Semanario de Palamós

Periódico ilustrado

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

España, trimestre . . . 450 pesetas Extranjero 250 « Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN

Calle de la Marina, núm. 43

AÑO IV

PALAMÓS DE 17 JUNIO DE 1886.

NÚM. 142

NUESTRO GRABADO.

orneo, la isla más rica de la Malesia, archipiélago de la Sonda, entre los marcs de Mindanao y de las Célebes, es una de las mayores del mundo conocido. Tiene 1,200 kilómetros de largo, por 950 de ancho, con 676,000 kilómetros cuadrados de superficie y 4.000,000 de álmas.

Si se distingue por su fertilidad, también por el carácter inhospitalario de los habitantes. Pocos viajeros se han atrevido á explroar su interior, habiendo pagado con la vido casi todos el atrevimiente. Entre los que pudieron librarse de la saña de los indíge nas debemos citar una viajera, madama Ida Pfeiffer, que ha publicado una interesante relación de sus impresiones.

El clima, à pesar de hallarse bajo la línea equinoccial, es bastante suave, y el termómetro varía muy poco. El terreno da en abundancia los mismos productos que las islas de los mares de las Indias. Hay numerosas isles y lavaderos de oro, y se encuentran muchos diamantes.

Casi todos los ríos de Borneo son navegables. Entre los animales abundan los monos y entre ellos el orangután. La isla de Borneo fué descubierta por los portugueses en 1521. En la eosta han podido establecerse los holandeses, los chinos y algunos otros pueblos que comercian con los productos del interior. El resto del país reconoce la soberania de varios reyezuelos.

Los habitantes del interior pertenecen á la raza malaya. Son corpulentes, fuertes y marinos intrépidos. La superstición los hace sanguinarios. Suspenden á la entrada de sus chozas los cráncos de sus enemigos, y los jóvenes no pueden casarse antes de haber cortado la cabeza a alguno.

Las caudalosa scorrientes de agua que cruzan un país tan accidentado originan la formación de cataratas como la que aparece en nuestra lámina, cuya perspectiva es notablemente bella.

LA ADMINISTRACIÓN Y LAS CEDULAS PERSONALES

(Continuación.)

Como queda apuntado anteriormente, á consecuencia de la Real orden de 20 de agosto de 1883 vienen los Ayuntamientos obligados á recaudar las cédulas personales por cuenta de la Administración, debiendo percibir por este servicio y por la formación del padrón especial para este objeto el 2'72 por ciento como premio de cobranza y recaudación, y el 1 por ciento para pago del trabajo de amanuense, impresos y demás operaciones hasta la aprobación del citado documento. Representa este último señalamiento quince pesetas á favor de aquel municipio que el importe de las cédulas de un año ascienda a la cantidad de 1'500 pesetas, cuando este trabajo le reporta, sólo por los impresos que en él se emplean, siempre temando por base el de esta villa, un gasto que excede en mucho de cincuenta pesetas, no contando el trabajo de amanuense que sin remuneración ha de verificar el secretario de la Corporación municipal.

Sabemos de un municipio que no ha percibido cantidad alguna de la Administración en concepto de premio de recaudación de cédulas personales desde el año 1878 hasta la fecha, y hacemos patente esta circuntancia á fio de que se vea lo bien que la Administración administra los fondeos que legalmente pertenecen á los Municipios.

El sistema de la Administración y no nos referimos exclusivamente al negociado de impuestos-no puede ser mas deficiente: en este desdichado país se administra siempre por influencias, y creemos no equivocarnos al emitir este aserto. Hemos tenido ocasión de presenciar distintas veces en los centros oficiales ser atendido y despachado puntualmente todo aquel que se ha presentado exhibiendo una tarjeta, en la cual se recomienda al presentador por el diputado A ó por el personaje B, mientras el que acude falto de recomendaciones ya puede esperar sentado la resolución del asunto que le interesa, pues conocemos asuntos que se han eternizado sobre la mesa del oficial encargado de su despacho.

Era necesaria esta digresión para terminar el asunto que nos ha obligado á tomar la pluma, así como consideramos de actualidad el artículo que publicamos porqué está reciente una prueba del afecto con que la Administración ha distinguido al Municipio de esta villa.

Ya hemos visto la mezquindad señalada

á los Ayuntamientos por el servicie expresado, é indicado también que esta retribución no se cobra, ó se cobra tarde y mal, pero no hemos tocado aún el punto relativo á las exigencias de la Administración, para que los municipios ingresen en Tesorería el importe de las cédulas que aquellos han debido expedir. Ya dejamos dicho que la ley obliga á continuar en los padrones un 33 por ciento de indivíduos que no pueden en manera alguna satisfacer el impuesto personal de que tratamos. Indispensablemente este 33 por ciento de cédulas no expedidas ha de quedar en poder de los Ayuntamientos, porqué la Dirección General en 12 de setiembre de 1881 dictó una circular en que se ordena a las Administraciones económicas que no se admita á los municipios ninguna de las cédulas sobrantes cuya no expedición no venga justificada con certificación del Registro Civil en caso de defunción, por la de la Al caldía en caso de emigración, y por la de la Secretaría del Ayuntamiento expresando si el que ha dejado de tomar la cédula tiene bienes sobre los cuales poder ejecutar la vía de apremio; y son tantísimas las formalidades que se exigen para la admisión de las cédulas no expedidas, que se hace dificil, cuando no imposible, lograr que á los municipios les sean admitidas como sobrantes las que han dejado de expenderse.

(Concluirá).

A MI HIJO DANDO LIMOSNA.

Dios te bendiga, arcángel adorado,
Por la dulce bondad que tu alma llena
Y te hace, compasivo, toda pena
Con cariñoso anhele consolar;
Encanto y embeleso de mi vida,
En cuya dulce faz se mira el cielo,
Presto la flor divina del consuelo
Logra en tu tierno corazón brotar.

Cuando al través contemplas de la reja Al sér desventurado que té implora, —¡Oh madrel me preguntas ¿porqué llora? Con tu argentina y armoniosa voz;

Y al ver al niño que desnudo, hambriento,

En ti fija sus ojos con angustia,

Y en su faz débil, macilenta y mustia
El sello lleva de miseria atroz;

!Madre, tiene hambre; tu purpureo labio Con tierno acento de piedad murmura: Y una perla del alma fresca y pura Humedece tu rostro encantador; Y tendiendo tus blancas manecitas, Tu ofrenda presentando con cariño, Das sonrisa y pan al pobre niño Y al desgraciado caridad y amor.

¡Es un cuadro tan bello! No podrían Los sueños del artista y del poeta Arrancar á su lira ó su paleta Una imagen más fresca é ideal, Que ese querube de rubia cabellera La indigencia afectuoso consolando, Sus dulces ojos húmedos alzando, Sonriendo sus labios de coral.

Apenas has cumplido tres abriles Y comprendiendo el mundanal quebranto, Las cándidas primicias de tu llanto Ofreces al ageno padecer. ¡Ay! apenas al cáliz de la vida Pretendes acercar tus labios rojos, Y empiezan á punzarte los abrojos De la senda que debes recorrer.

¡Y estás en el umbral! En este instante Sólo alcanza tu vista una llanura, Que cubierta de flores y verdura La imágen muestra del perdido Edén. El cielo es siempre azul: el sol naciente Con blancos rayos el paisaje dora; De celajes de púrpura, la aurora El velo arranca á su rosada sien.

Todo es frescura, aroma y armonia; En derredor de ti se abren las flores, De la luz matutina los albores Se miran en el lago de cristal; Inocente y risueño jugueteas Sobre esa verde y perfumada alfombra; Duermes tu sueño á la bendita sombra Del inmenso cariño paternal.

Hijo, mi bien, mi hechizo, mi esperanza, Realización de mi ilusión más bella, Diáfana luz de inmaculada estrella, Que lo ilumina todo en mi redor; Pura gota de nítido rocio, Que del alma refrescas la dolencia, Blanca flor, que embalsamas mi existencia Con el casto perfume de tu amor....

¡Hijo!....¡A qué decirte mas?
¡Hijo! Este nombre
Lo dice todo en su inefable encanto;
Es la voz de un afecto inmenso y santo
Como no existen en la tierra dos.
Este nombre es un beso, una sonrisa,
Una plegaria tímida y ferviente,
Es un himno de amor, que reverente
Eleva el alma agradecida á Dios.

Vén, acércate á mí; tu frente pura Apoya con amor sobre mi seno; Fija en mis ojos tu mirar sereno; Sonríeme...¡Cuán bello estás así! ¡Cuán dichosa me siento en este instante! ¡Dame un beso, otro aun, otro...¿Me quieres? Sé bendito mi bien porque tú eres La bendición del cielo para mí.

Isabel Prieto de Landázuri.

ANUNCIO.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN.

Se recuerda à los señores suscritores de obligaciones que en los dias 1, 2 y 3 del próximo julio deben satisfacer el 25 por ciento con lo cual tendrán entregada la mitad del total suscrito.

Los pagos pueden verificarse: en Palamós en las oficinas de la Compañía: en La Bisbal en la de D. Narciso Carreras:

y en Barcelona en la de D. Salvador López, calle del Conde del Asalto, 48, 1.º

Palamós 12 de junio de 1886.

El Director Gerente

Augusto Pagés.

GACETILLA.

-Todo el mundo sabe que el arte de imprimir ha hecho desde principios de este siglo grandísimos progresos. Las máquinas rotativas, que son la admiración, no ya del público lego, sino de los mismos inteligentes, son una de las mas bellas aplicaciones de la mecánica al arte de la impresión. Nadie, sin embargo, hubiera podido imaginar que llegaría un día en que esas mismas máquinas imprimirian no va sólo sobre papel, sino tambien sobre lienzo, sobre esta tela misma que los pintores v les artistas de genio emplean para fijar las in mortales imágenes de su fantasía divina. Gracias á la invención de Mr. Henry Bogaerts, impresar belga, todo artista, después de haber creado su obra, puede confiarla á la prensa, como el escultor confía el original al fundidor ó al modelador que la reproduce por medios mecánicos cuantas veces se desce.

Esta nueva rama de la industria està llamada à tener un gran porvenir. El gusto por las bellas artes se multiplica y se extiende cada día más entre la masa del vulgo. El artesano, el hombre á quien sus medios no permiten adquirir un cuadro original, pero cuyo amor à lo bello no se satisface ya con las groseras estampas iluminadas que formaban no ha mucho tiempo la alegría de nuestros padres, podrá en un período muy próximo rodearse de obras maestras de los más célebres pintores à bien poco coste.

—La exposición marítima internacional que, como anunciamos, tendrá lugar en el Havre en el próximo año, será patrocinada por los Ministros de Marina, de Negocios Extranjeros, de las Colonias y de Comercio, con el concurso oficial de la ciudad de

Havre, de su Cámara de Comercio y del Sindicato general de Comercio é Industria.

Un vasto recinto de 40,000 metros cuadrados de superficie, que podrá recibir buques de grandes dimensiones, formarà el centro de esta exposición, cuyos buques instalados en su interior podrán visitarse por medio de puentes colocados en ambos lados. A su alrededor se construirán galerías cubier tas en los muelles y plazas adyacentes, que servirán para la instalación de las diferentes secciones, ocupando el total una superficie de 60,000 metros cuadrados por lo menos.

La exposición comprenderá tres grandes divisiones principales. La *primera*, establecida en la sección de Comercio, será flotante y en ella figurarán to dos los tipos de buques de vela ó de vapor destinados:

A la marina inilitar.

A la marina mercante.

A la pesca.

A salvamento.

A la navegación recreativa, y

A todos los aparatos y máquinas flotantes destinados al servicio de radas y puertos.

La segunda comprenderá:

Las máquinas marítimas de vapor y otros aparatos mecánicos.

Los modelos y planos.

Las industrias especiales para la distribución, ar mamento y aprovisionamiento de buques.

Aparatos de salvamento.

Avios de pesca y material y productos

Máquinas eléctricas.

La tercera será nacional y reunirá todos los varios productos importados de las Colonias francesas ó que Francia exporta.

Los productos que deban exponerse deberán remitirse á su destino antes del 1.º de abril de 1887, transcurrido cuyo plazo no se admitirá ninguno.

Las demandas de admisión se recibirán hasta el 1.º de enero de 1887 á más tardar.

Se nombrará un Jurado internacional de recompensas, elegido por mitad entre los expositores y la Comisión organizadora, el cual dará principio á sus tareas en 20 de mayo, concediendo recompensas que consistirán en diplomas de honor, diplomas de medallas de oro, plata, y bronce y menciones honorificas.



UNA CATARATA EN LA ISLA DE BORNEO.

1735- 8

El alguacil Francisco Roure encargado especialmente por la Alcaldía del cumplimiento del bando contra la raza canina ha tomado con tal empeño el cumplimiento del mismo, que son raros tos perros que circulan por nuestras calles á no ser en la forma que lo autoriza la meritada orden.

Aplaudimos su celo y aconsejamos al Ayuntamiento que premie este servicio extraordinario á fin ce que suva de estímuio para otras veces.

—En una de las últimas sesiones acordó el Ayuntamiento destinar à plaza pública el terreno comprendido entre la estación de Salvamento de Náutragos y la del Tranvía. Era una mejora que exigía el mevimiento que por necesidad ha de accarrollarse en aquel punto.

—A los premios que publicamos ya para el certamen de La Bisbal hay que añadir el de D. Aljacto Camps, diputado á Cortes por este distrito, consistente en un objeto de arte para la mejor cagua, en catalán, que describa la muerte de D. Suan I. rey de Aragón.

—Los Seguros, importante revista que ve la luz pública en Barcelona, en su número 1.º de la segunda época, correspondiente al mes de abril prómino pasado, pág. 4.ª, presenta un estado reseña de las Compañías de seguros contra incendios que operan en España y dice lo siguiente, relativo á macreditada compañía «La Catalana.»

«La Catalana continúa progresando de una manera serprendente. Es esta Sociedad hábilmente dirigida, que sacrifica prudentemente la cantidad á la calidad que los riesgos: no tiene en su caja los respetables magresos que otras Compañías, pero en cambio los que tos son proporcionalmente mucho menores que los que satisfacen las demás.

Asi se explica que con 397.183.264 pesetas de riesces asegurados y con un ingreso por primas y places de 591,542 pesetas, haya tenido que satisfacer un sólo por siniestros la suma de 175,617 pesetas, camentando sus reservas y distribuido á los acciolestas un dividendo de 70,000 pesetas, ó sea un 28 por 100 del capital desembolsado. En seguros tiene completisima aplicación el principio económico y de lacu sentido, de que, no es más rico el que más activo tiene si lo absorve el pasivo, que quien con un activo inferior responde sólo de un pasivo mucho metico.

El estado, pues, de la citada compañía de seguros contra incencios *La Catalana* no puede ser más satofactorio, como se echa de ver por el respetable di-

videndo repartido à los señores accionistas en su último ejercicio y por el favor cada vez mayor que el público continua dispensándole.»

Esta Compañía està representada en esta villa por D. Félix Ribera y Forment.

—Según autorizados informes en el presente año se satisfara por la Diputación. Provincial el importe del puente construido en el cammo vecinal de ésta á San Feliu de Guixols.

Como la mencionada cantidad la tienen cedida para una mejora pública los que hicieron el adelanto, sería conveniente que nuestros ediles pensaran en su inversión, ya que en la caja municipal no gana intereses el capital depositado.

—Una partida de bacalao fué decomisada por la alcaldía, el domingo último, por resultar del examen facultativo contener sustancias nocivas á la salud. Afortunadamente se averiguó antes de darlo al consumo público.

Aconsejamos á nuestros convecinos que cuando duden de la bondad de cualquier género alimenticio den aviso à la autoridad pera que tome las debidas precauciones, con lo cual se evitarán muchas enfermedades cuya procedencia es difícil averiguar.

-Observaciones meteorológicas del último setenario. El barómetro entre 760 y 765 milimetros, con oscilaciones muy desordenadas.

El Termómetro á 20.º ó 21.º.

El viento del Norte ó Sudoeste, generalmente fres cos y á veces velando.

El cielo muy variable. Llovió ò lloviznó algún dia y siempre tuvo tendencia à turbonadas.

La mar, del viento y con densidad relativa à la fuerza de este.

· Buges entrados en este puerto.

Jūnio.—9 De La Selva laŭd S. Manuel de 9 t. p. Francisco Torner en lastre à Matas.—De Barcelona laŭd Manuelito de 19 t. p. José Guri con efectos à López.—De Torrevieja balandra, Virtuosa de 73 t. p. José M.ª Galindo con sal à Matas.—10 De Bilbao y escalas vapor Itálica de 1070 t. c. Inocencio Guaitiz con efectos à id.—13 De Torrevieja B. goleta Hugo de 171 t. c. Gabriel Solá con sal à id.

DESPACHADOS.

Junio.—9 Para Portovechio B. Goleta Lepanto c. Gerónimo Cruañas en lastre.—10 Para Vinaroz laúd S. Manuel p. Francisco Torner en lastre.—11 Para Torrevieja balandra Virtuosa p. José M.ª Galindo en lastre.—12 Para Barcelona laúd Manuelito p. Jose Guri con efectos.—13 Para Marsella vapor Itálica c. Inocencio Guaitiz con id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Fallecidos en el último setenario, Lidia Bou Blanco de 23 años. Nacidos en igual período, V 2 H 0 Total 2.

Palamós: Imprenta del Semanario.

ANUNCIOS.

Tratamiente de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplicación de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.

Por el DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATO,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la consulta pública especial de dichas enfermedades establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará).

Consulta particular, de 8 à 10 de la

mañana.

San Pablo, n.º 74, p.º 2.º BARCELONA.

ARTÍCULOS DE CAMISERÍA

d dan J. Ferrer Guintana. CALLE DE LA ALLADA, 2, principal.

Surtido completo de géneros de punto del país y extrangeros; Cretonas, Percales, Madepolanes, Stirlings y telas de hilo de todas clases; Pañuelos de hilo, blancos y estampados.

Novedad en euellos, puños y pecheras,

Participa à sus clientes que acaba de recibir un surtido completo de cretonas color para camisas. en generos Nacionales, Franceses é Ingleses.

Corte especial para camisas à medida.

Deposito de Champagne, á 40, 50 y 60 pesetas la docena de botellas.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Venta a plazos y al contado, enseñanza gratis á domicilio.

Recomposición de toda clase de máquinas.

Además se venden varias clases de piezas pertenecientes á ellas, como agujas, aceite etc.

En Palamós, Zapateria de D. Modesto Roca, calle Mayor.

EXCELENTES SALCHICHONES.

(LLANGUNISSAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Alhosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

Máquinas de hacer tapones

GARANTIDAS Y CON UN DIEZ POR CIENTO DE REBAJA.

MÁQUINAS DE COSER DE TODOS LOS SISTEMAS.

Garantizadas por diez años. VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

APARATOS PARA COLADAS.

Ultimo sistema con el cual bastan tres horas y un real de carbón para hacer una colada regular v sin emplear otra sustáncia que la ceniza para la legía.

Todos estos objetos su venden y se enseña su ma-NEIO GRATIS À DOMICICIO.

> MARIGHESE À D. JOSÉ MUNDET GALLE DE BARGELONA. U. LLAGOSTERA.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en tedas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañia.

FARMACIA Y LABORATORIO. DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL - BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades far macéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera EsposiciónFarmacéutica celchrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asnia, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino maritimo del Dr. FERRER.

Cos. -- Calxeros.

Se consigue su ràpida y completa curación con la especialisima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL. Su estincion por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del higado.

MAGNESIA! EFERVECENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por escelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO -- PURGAN-

TE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El deposito para la venta al por mayor de las especialidades l'armacéuticas y productes del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en Ios almacenes deDrogueria de llos Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 4 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasage de las Columnas).

PASTLLAS VERMIFUGAS DEL Dr. DURÁN.

CONTRA LAS LOMBRICES (CUCHS.)

Es el mejor elogio de este específico el que en 36 años que hace se dió al público hayan sido siempre sus resultados los más satisfactoios. De venta en Barcelona Baños nuevos 8 y en las principales farmacias de España.

Farmacia de Puigmaciá.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Premiado con medalla de plata y socio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona (libre de gastos) etc.—Palamós frente casa de la villa.

En este mi establecimiento se espenden las ya tan conocidas pastillas y polvos vermifugos, si no *infalibles*, no los hay mejores en virtud medicinal.

Cien y pico de especialidades farmacéuticas ya propias, ya de mis comprofesores de fuera, provincias y extrangero.

Objetos ortopédicos, como bragueros, biberones, geringas etc.

Medicina alopática, homeopática, dosimétrica, aguas minerales de Vals, y Vichy, Marmolejoetc. deposito propio.

Pomada para sabañones ulcerados y no ulcerados, de Puigmacia.

Pomada y Rob antiherpético de Puigmaciá.

Relacionado con los principales depósitos de medicamentos nacionales y estrangeros de Barcelona, se servirá, con tiempo, cuanto se pida sobre el particular.

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26. - FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los ingertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.